

Guía Docente

Modalidad semipresencial

Trabajo Fin de Máster

Curso 2022/23

Máster Universitario en Nutrición y Dietética en la Actividad Física y la Práctica Deportiva



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Carácter:	TRABAJO FIN DE GRADO / MÁSTER
Código:	30101MU
Curso:	PRIMERO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6 ECTS
Prerrequisitos:	Para la defensa es necesario tener aprobadas el resto de asignaturas del Máster
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE MÁSTER
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo de esta Guía para el escenario “Confinamiento”.



Responsable docente: Francisco Javier Martín Almena

Email: fjavier.martin@ucavila.es

○ **Currículo:**

Doctor en Antropología Física con tesis titulada “Valoración del estado nutricional de deportistas paralímpicos españoles”.

Máster en Antropología Física.

Licenciado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Diplomado en Nutrición Humana y Dietética.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- (CG4) Que los estudiantes puedan desarrollar de forma responsable y autónoma actividades académicas y profesionales, tanto de forma individual como grupal.
- (CG5) Que los estudiantes adquieran la capacidad de actuar acorde a los principios éticos de la profesión, así como desarrollar capacidad crítica y autocrítica.
- (CG8) Que los estudiantes consoliden habilidades relacionadas con la iniciativa y espíritu emprendedor que les permitan diseñar y poner en marcha en el ámbito investigador y empresarial proyectos relacionados con la nutrición y la dietética en la actividad física y la práctica deportiva.
- (CG9) Que los estudiantes puedan abordar las estrategias necesarias que les permitan seguir formándose en el campo de la nutrición deportiva y sepan incorporar los avances científicos en este campo a su desempeño profesional.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- (CE6) Que los estudiantes aprendan a diseñar y aplicar pautas dietético-nutricionales y de hidratación para deportistas en distintas etapas de la vida, en diferentes situaciones fisiopatológicas y en discapacidad, teniendo en cuenta en todos los casos el tipo de deporte y la fase de la temporada.
- (CE8) Que los estudiantes profundicen en el conocimiento de la valoración del estado nutricional del deportista.
- (CE12) Que los estudiantes profundicen en el conocimiento de la importancia de la valoración nutricional en la salud global y en el diseño de una pauta dietético-nutricional adecuada.
- (CE16) Que los estudiantes integren habilidades que les permitan profundizar en la planificación dietético-nutricional en función de las características individuales y la situación nutricional de los deportistas.
- (CE18) Que los estudiantes puedan discriminar y profundizar en los nuevos programas de entrenamiento y nutrición deportiva que tienen como objetivo la mejora del rendimiento físico.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de planificar, desarrollar, presentar y defender un trabajo relacionado con la nutrición y el deporte.
- El alumno habrá adquirido la capacidad de integrar los conocimientos y competencias propios del Máster estudiado.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Consistirá en la realización por parte del estudiante de un trabajo personal e individual bajo las orientaciones de un tutor de la UCAV, que facilitará el proceso de aprendizaje en el alumno. Dicho trabajo permitirá al alumno evidenciar los contenidos formativos recibidos y las competencias que han sido adquiridas. El TFM supone la realización y defensa pública por parte del estudiante de un proyecto de investigación relacionado con alguna de las áreas de conocimiento del Máster.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- **RECURSOS:**
 - Acceso a todos los libros recomendados en las guías docentes de las asignaturas del Máster a través de la Biblioteca de la Universidad.

4

Indicaciones metodológicas

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

La elaboración de la memoria del TFG se ha de ajustar a las directrices y recomendaciones establecidas por la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAV acordadas en la Comisión de los TFG y que especificarán las normas de estilo, idioma, estructura y extensión del trabajo y modalidad; así mismo harán referencia al derecho de los estudiantes a contar con el reconocimiento y protección de la propiedad intelectual del trabajo fin de grado.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Elaboración del Trabajo Fin de Máster: realización, por parte del alumno, de un trabajo original, inédito y realizado individualmente, consistente en un trabajo en el que se sintetizan las competencias adquiridas en la titulación.

Tutorías: el profesor pone a disposición del alumno o de un grupo reducido de alumnos un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.

Defensa del Trabajo Fin de Máster: el alumno presentará las líneas esenciales de su Trabajo Fin de Grado, y lo defenderá ante un tribunal.



Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. El procedimiento y los criterios de evaluación son los establecidos en la normativa de Trabajos Fin de Máster de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Evaluación y Calificación del Trabajo Fin de Grado

1. El profesor tutor decidirá la calificación que le corresponde al estudiante, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos.

2. El Tribunal de Evaluación deliberará y decidirá la calificación que le corresponde al estudiante, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos.

3. El TFG será calificado, de acuerdo con el Real Decreto 1125/2003, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, al que deberá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 a 4,9 - SUSPENSO (SS)

5,0 a 6,9 - APROBADO (AP)

7,0 a 8,9 - NOTABLE (NT)

9,0 a 10 - SOBRESALIENTE (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en el TFG del Grado en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

4. En caso de que la calificación sea “suspense”, el Tribunal de Evaluación, remitirá al estudiante un informe con las causas de la calificación y las recomendaciones oportunas al estudiante y al director para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

5. El Tribunal de Evaluación cumplimentará y firmará el modelo normalizado de Acta Individual de Calificación del Trabajo Fin de Grado. El director del Tribunal de Evaluación comunicará al estudiante la calificación obtenida. La revisión se realizará siguiendo las pautas establecidas en la normativa de Reclamación de Exámenes de la Universidad Católica de Ávila, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011.

El estudiante que no haya superado la convocatoria ordinaria del TFG podrá acceder a una segunda convocatoria dentro de los plazos establecidos por la Universidad en la convocatoria extraordinaria de exámenes. Se volverá a constituir un tribunal y el estudiante presentará el trabajo con las modificaciones, correcciones y aspectos de mejora que el tribunal o el director hubieran realizado, en la convocatoria anterior.

Si se suspendiera la convocatoria extraordinaria, el estudiante deberá volver a matricularse para el curso siguiente.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES		PROPORCIÓN
Elaboración y presentación del TFG	80%	20 % calificación del tutor
		60 % calificación tribunal
Presentación y defensa del TFG		20%
TOTAL		100%

Tanto la memoria escrita como la presentación y defensa serán valorados por el tribunal examinador de forma independiente y deberán ser superadas para poder establecer la ponderación de notas establecida.

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Director- académico asignado para la realización del TFG: encargado de resolver todas las dudas específicas que puedan surgir en la realización del trabajo y de guiar al alumno en la elaboración de este. Las sesiones tutoriales tendrán lugar a lo largo del segundo semestre en el horario previamente establecido por el tutor y el estudiante.

Profesor responsable docente de los TFG: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar el calendario de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

ANEXO

Escenario CONFINAMIENTO

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura